


Octubre de 2015

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

COMISION FORESTAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE**VIGESIMA NOVENA REUNION****Lima - Perú, 9 – 13 de noviembre de 2015****INFORME DE LA FAO SOBRE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO
A LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE LA
28ª REUNION DE LA COMISION****Nota de la Secretaría**

1. Los países ofrecieron intensificar la Cooperación Sur-Sur, para lo cual recomendaron a la FAO facilitar mecanismos de cooperación entre los países. Algunos miembros de la Comisión mencionaron su disponibilidad de cooperar en la protección de bosques y desarrollo de programas de incendios forestales, y en el monitoreo del aprovechamiento de los bosques (Párr. 20).

Programa Estratégico Centroamericano para el Manejo de Ecosistemas Forestales

2. La actualización del PERFOR para el periodo 2013-2017 fue finalizada con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH* (GIZ) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Este nuevo programa estratégico que propone una base para la cooperación entre países, fue lanzado en El Salvador el 27 de octubre de 2014 y el programa cuenta actualmente con un conjunto de indicadores para monitorear el avance de la implementación de la estrategia.

3. Durante 2015 se ha iniciado un proceso de diseminación del PERFOR a nivel nacional, con talleres nacionales realizados en agosto en Nicaragua, Panamá y Guatemala. Al momento de la preparación de este informe se estaba planificando la realización de talleres en varios otros países.

Taller regional sobre criterios e indicadores (C&I) para el manejo forestal sostenible (MFS)

4. En el marco del proyecto GCP/GLO/503/GER “Fortalecimiento de los Criterios e Indicadores para la Gestión Forestal Sostenible y su Uso en la Política y la Práctica Forestales”, ejecutado por la FAO y financiado por el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania, fue realizado en Tarapoto – Perú, del 17 al 19 de junio de 2015, el “Taller Regional Latinoamericano sobre C&I para el MFS”. El evento fue parte de la segunda fase del proyecto mencionado y complementa el proceso de levantamiento de información, de construcción de una perspectiva común y de la definición de una hoja de ruta para fortalecer el uso y la aplicación de los C&I para el MFS. El proyecto propone

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

el fortalecimiento del uso de C&I para la planificación de acciones de uso de los bosques, el diseño de políticas de MFS y el monitoreo del aprovechamiento de los bosques.

5. Los resultados de este taller, junto con los resultados de los otros tres talleres regionales (África, Asia y Cercano Oriente/Norte de África), de las reuniones globales y de la información recopilada en la primera fase del proyecto, fueron presentados en eventos paralelos del Congreso Forestal Mundial realizado en septiembre de 2015 en Durban - Sudáfrica.

6. Los delegados felicitan la iniciativa de la FAO por la elaboración de las directrices voluntarias, las cuales deberán ser adoptadas según la situación de cada país. Además, solicitaron el apoyo para la aplicación de estas directrices en los programas nacionales de prevención y control de incendios forestales (Párr. 55). La Comisión recomendó considerar que el uso del fuego en actividades agrícolas es una actividad tradicional, y por lo tanto, es importante apoyar en estos casos específicos, el desarrollo de capacidades para el uso apropiado del fuego (Párr. 56). La Comisión recomendó a la FAO fomentar la Cooperación Sur-Sur para prevenir y combatir los incendios, tanto en aspectos de capacitación como en el intercambio de equipamiento. En este ámbito es necesario promover acuerdos internacionales que faciliten este intercambio (Párr. 57).

Incendios Forestales y Sanidad Forestal

7. La 28ª reunión de la COFLAC recomendó la actualización de la estrategia regional de incendios forestales, y también trabajar con la prevención y control de plagas y enfermedades forestales. En 2014 se dio inicio a la actualización de la estrategia regional de manejo fuego, documento que ya se encuentra en etapa de finalización. Este trabajo ha sido liderado por el Servicio Forestal de los EEUU a través de la Oficina de Asistencia para Desastres (OFDA) con sede en Costa Rica, y con insumos técnicos de la FAO.

8. En el marco de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), se decidió actualizar la estrategia regional de sanidad forestal, y entre los cooperantes de la región, FAO y el Servicio Forestal de los EEUU ofrecieron apoyo técnico. El trabajo para la actualización de esta estrategia se iniciará en septiembre u octubre de 2015 y se espera terminar durante el 2016.

9. Los delegados solicitaron a FAO mantener un trabajo constante para asesorar y facilitar el intercambio de experiencias en estas áreas de trabajo. Otros aspectos a abordar son la tenencia de los recursos forestales, los derechos de posesión, la declaratoria de áreas protegidas, los procesos de negociación comunitarios y la co-administración y co-gestión de recursos naturales públicos con la participación de los beneficiarios (Párr. 45).

Proyecto “Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico (IAPA) – Visión Amazónica”

10. El proyecto Visión Amazónica inició en febrero del 2014. Su objetivo es de contribuir a la implementación del acuerdo de manejo de las áreas protegidas en el bioma de la Amazonia. Tiene cinco componentes: i) coordinación institucional de los servicios de áreas protegidas, ii) conservación a partir de la definición de paisajes de conservación, iii) gobernanza, participación, equidad y beneficios compartidos, iv) sostenibilidad financiera, y v) evaluación de la gestión del proyecto. El proyecto se desarrolla en 8 de los países que conforman el territorio amazónico: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, en colaboración con la UICN, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Proyecto “Asegurando la productividad a largo plazo en bosques de tierras bajas en el Caribe”

11. Teniendo en cuenta que los bosques tropicales de tierras bajas en el Caribe han sido sometidos a actividades de explotación forestal por siglos, con intensidad de cosecha de madera variables de país a país, el proyecto tiene como objetivos: i) desarrollar lineamientos de manejo para los bosques intervenidos, ii) investigar cómo prevenir el aumento de la degradación en estos bosques, y iii) estimar los beneficios económicos de la aplicación de tratamientos silviculturales, considerando posible pagos por REDD+. El proyecto, financiado por el Gobierno de Alemania, tiene en presupuesto total de 1,3 millones de USD, un periodo de ejecución de tres años y será implementado en Surinam, Guyana, Trinidad y Tobago y Belice.

12. La Comisión recomendó establecer una base datos de Casos Ejemplares de Manejo Forestal Sostenible como herramienta de colaboración y divulgación de resultados exitosos en la implementación de estos programas, que destaquen igualmente la forestería comunitaria (Párr. 50).

Casos Ejemplares de Manejo Forestal Sostenible (MFS), Fase II

13. Este proyecto tiene como resultado esperado el fortalecimiento de políticas, planes y programas nacionales y subnacional de MFS. Se está ejecutando efectivamente en cuatro de los seis países participantes: Chile, Costa Rica, Guatemala y Uruguay. Por aspectos institucionales, el proyecto todavía no está operativo en Brasil y Argentina.

14. De los productos previstos en el proyecto se concluyeron hasta la fecha de la preparación de este informe: i) el diseño y la implementación de la plataforma de la comunidad de prácticas de manejo forestal sostenible (MFS) - 116 participantes de 17 países; ii) la discusión del proceso metodológico de casos de ejemplaridad en los contextos de los países (talleres nacionales y segunda edición del curso de capacitación e-learning), y iii) la conclusión del proceso de nominaciones, evaluación y selección de nuevos casos de ejemplaridad, seleccionándose 31 nuevos casos, de los cuales 12 son en Guatemala, 10 de Costa Rica, 2 de Uruguay y 7 de Chile.

15. Las actividades en desarrollo son: i) la edición de una nueva publicación de los casos y lecciones aprendidas (a ser publicada en 2016), y 2) la ejecución de mesas de diálogo nacionales y regional, con debate y análisis de políticas forestales y definición de medidas de mejoramiento en la aplicación de políticas/programas de MFS a nivel nacional y subnacional.

16. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional resaltar entre sus países miembros la contribución de los bosques para la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria, para mejorar y proteger los medios de vida, y garantizar sistemas silvo-agropecuarios productivos y sostenibles. En ese sentido, reitera la importancia de los servicios ecosistémicos forestales para el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias (Párr. 29). Se solicitó a la FAO continuar con la formación de las capacidades técnicas e institucionales para la valoración de los servicios ecosistémicos de los bosques y de los árboles fuera del bosque, y su importancia para la seguridad alimentaria (Párr. 70).

Políticas Agroambientales en América Latina, Fase II

17. Este proyecto tiene por objetivo general el fortalecer las políticas agroambientales que fomentan el buen manejo y el aumento de los ingresos rurales de forma armónica con el medio ambiente y la conservación de ecosistemas, para la reducción de la pobreza rural y la inseguridad alimentaria en países de la Región. Se ejecuta en asociación con el Ministerio de Medio Ambiente del Brasil y coordinadamente con los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente de Brasil, Chile, Colombia, México y Nicaragua, y la integración en la Fase II de Costa Rica, Cuba, Panamá, Paraguay y Uruguay.

18. A través del proceso de diálogo, actualmente se está en la etapa final de elaboración concertada de la propuesta de Directrices Voluntarias de Políticas Agroambientales para América Latina y el Caribe. La propuesta de directrices se presenta como un marco instrumental que busca contribuir con el alcance de metas de la agenda global de desarrollo post 2015.

19. Por otra parte, se avanza en la sistematización de casos de políticas/programas con enfoque agroambiental en los cuatro nuevos países integrados al proyecto, a fin de enriquecer el intercambio de conocimiento, el diálogo regional y las lecciones aprendidas.

Programa de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ONU-REDD)

20. El programa fue lanzado en 2008 y su primera fase finaliza el 2015. La estrategia para la segunda fase se encuentra en etapa de preparación y su implementación está prevista para el período 2016-2020. La iniciativa apoya los procesos de preparación para REDD+ en los países en desarrollo, generando conocimientos, intercambio de experiencias y de lecciones aprendidas en sus cuatro elementos¹. En el marco del Programa, la FAO es la agencia líder en el apoyo al fortalecimiento de las capacidades para la construcción de los niveles de referencia de emisiones forestales, de los sistemas nacionales de monitoreo de bosques (sistema satelital de monitoreo terrestre, inventario forestal nacional e inventario nacional de gases de efecto invernadero), de la complementación del marco legal para REDD+ y de temas relativos al sistema de información de salvaguardas.

21. En América Latina y el Caribe, el Programa apoya a 17 países miembros (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú y Surinam) beneficiados directamente a través de programas nacionales, apoyos específicos y la evaluación de las necesidades de capacidades. A la fecha, se cuenta con siete programas nacionales (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras, Panamá y Paraguay), y están en formulación: i) dos programas nacionales adicionales (Chile y Perú), ii) nueve apoyos específicos (Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú y Surinam) y iii) tres evaluaciones de necesidades de capacitación (Guatemala, Perú y Mesoamérica).

22. A través del Programa ONU-REDD, la FAO está también fomentando la Cooperación Sur-Sur en temas de monitoreo forestal y la colaboración con otros proyectos nacionales, regionales o globales relacionados, como por ejemplo: i) el proyecto “Fortalecimiento del proceso de preparación para REDD+ en México y el fomento de la Cooperación Sur-Sur”, ii) el proyecto “Monitoreo y Evaluación de Gases de Efecto Invernadero y el Potencial de Mitigación en la Agricultura – MAGHG”; iii) el Mecanismo para Bosques y Fincas (FFF), y 4) el Programa EU FAO FLEGT.

Proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) con componentes forestales

23. Con el financiamiento del GEF, la FAO está impulsando proyectos en los países de la región, que vinculen temas ambientales globales, uso sustentable de los bosques y conservación de la biodiversidad con reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria, buscando al mismo tiempo mejorar y proteger los medios de vida, y garantizar sistemas silvo-agropecuarios productivos y sostenibles. Durante el 2015 se han iniciado los siguientes proyectos:

- Control de especies invasoras en Argentina que busca desarrollar una estrategia nacional para el control y manejo de especies invasoras en el país. El proyecto es ejecutado por la Secretaría Nacional de Medio Ambiente de Argentina.

¹ Elementos de la iniciativa REDD+: 1) Estrategia nacional/Plan de acción, 2) Niveles de referencia de emisiones forestales, 3) Sistemas nacionales de monitoreo de los bosques, y 4) Sistemas de información de salvaguardas.

- Sistema de información forestal (SIMEF) en Chile, que tiene como objetivo aumentar la cobertura del inventario forestal nacional del país, incluyendo las islas y los aspectos relacionados a carbono y biodiversidad. El proyecto es ejecutado en colaboración con el Instituto Forestal, la Corporación Nacional Forestal y el Ministerio del Medio Ambiente.
- Manejo sustentable y conservación forestal bajo un enfoque ecosocial en Venezuela, cuyo objetivo es apoyar a las instituciones y organizaciones comunitarias a aplicar innovaciones para el manejo de la información, esquemas de incentivos, gobernanza participativa, para la recuperación de áreas en proceso de degradación en ecosistemas forestales representativos de Venezuela.
- Conservación y uso sostenible de la biodiversidad, los bosques, el suelo y el agua como medio para lograr el buen vivir/Sumac Kawsay en la provincia de Napo – Ecuador, con el objetivo de aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la ganadería, y la actividad forestal de una manera sostenible, mediante la inversión estratégica de los recursos públicos, la gobernanza ambiental participativa, la implementación de mecanismos de incentivos y el biocomercio.

Programa para el desarrollo de pequeñas empresas forestales

24. Del 26 al 28 de noviembre de 2014 se llevó a cabo en Santiago de Chile, la reunión de expertos para la “Creación de un ambiente propicio para la comercialización de madera de bosques comunitarios por medio de empresas forestales comunitarias (EFCs) en América Latina y el Caribe”. El evento contó con la participación de 20 expertos de 14 países de la Región. Basándose en el informe regional de estudios de caso sobre el tema realizado por FAO y Forest Trends, y teniendo como objetivo principal la elaboración de un programa para el desarrollo de pequeñas empresas forestales, los expertos discutieron aspectos relacionados a las limitaciones y desafíos, los factores políticos, institucionales y económicos favorables, las posibles fuentes de financiamiento, los mecanismos de implementación y coordinación, los enfoques adecuados para capturar, documentar y monitorear las contribuciones para la mejora del nivel de vida de las comunidades locales y para la reducción de la pobreza. La reunión culminó con una propuesta de hoja de ruta para la elaboración e implementación de un programa regional para el desarrollo de pequeñas empresas forestales.

25. A partir de los resultados de la reunión regional de expertos realizada en Santiago, la FAO está formulando una propuesta de un programa regional para el desarrollo de pequeñas empresas forestales, que incluirá la estrategia de movilización de recursos y cuya versión borrador está disponible.

Educación Forestal en América Latina

26. Bajo la coordinación de la FAO, de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de la Organización Internacional de Maderas Tropicales, y del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre del Perú, se realizó del 8 al 10 de diciembre de 2014 en Lima – Perú, el “Taller Regional Latinoamericano de Educación Forestal”, en el cual participaron 80 personas de 15 países, entre los cuales se contó con representantes de 24 universidades de la Región.

27. El objetivo central del taller fue establecer un foro regional sobre educación e investigación forestal, teniendo como base un diagnóstico sobre la situación actual de la enseñanza forestal y sus perspectivas en los próximos 50 años. Los resultados de esta reunión fueron: i) análisis del estado actual de la educación forestal en la región, ii) propuesta de programa curricular modelo, y iii) recomendaciones para el fortalecimiento de la educación forestal en los países de la regional.

28. La Comisión reconoció que los asuntos relacionados con la tenencia y la gobernanza presentados por la Secretaría demuestran el interés de la FAO por evidenciar la importancia de los aspectos sociales que afectan o condicionan el manejo forestal sostenible. Solicitó a la FAO apoyar este tema (Párr. 43).

Mecanismo para Bosques y Fincas (FFF)

29. En el marco del Mecanismo para Bosques y Fincas y en colaboración con la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red MOCAF), la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) y la Comisión Nacional Forestal de México (CONAFOR), se realizó del 3 al 7 de agosto de 2015 en México, el “Taller Internacional de Intercambio de Experiencias sobre Gestión Comunitaria del Territorio, Gobernanza Forestal y Vinculación con los Mercados”.

30. En el taller participaron diferentes actores provenientes de Costa Rica, Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Chile y México, entre representantes de organizaciones indígenas y campesinas, productores, intelectuales, técnicos, representantes de ONG, políticos, agro-empresarios, representantes de gobierno. Los productos generados a partir del encuentro fueron: i) informe de experiencias exitosas y lecciones aprendidas en los países sobre gestión comunitaria, gobernanza forestal y vinculación a mercados, ii) lineamientos de política para promover y mejorar la gestión comunitaria y la gobernanza forestal, y, iii) mensajes claves para su presentación en el Congreso Forestal Mundial y la Conferencia de las Partes 21 (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

31. Los delegados solicitaron a la FAO apoyo para disponer de mayor información y generación de capacidades para responder a los nuevos requerimientos para la exportación de madera hacia Europa, en consideración a que la FAO dispone del proyecto de cooperación técnica en el ámbito de FLEGT (Párr. 23).

Programa EU FAO FLEGT

32. Desde 2013 el programa ha apoyado 18 nuevas iniciativas en América Latina y el Caribe, comprometiendo USD 1,3 millones en apoyo directo a organizaciones nacionales de la sociedad civil, agencias del gobierno, organizaciones del sector privado y representantes de pueblos indígenas. Las principales áreas temáticas abordadas por el programa son: i) la transparencia y trazabilidad del aprovechamiento de la madera y productos forestales mediante sistemas de manejo de información mejorados, y ii) el perfeccionamiento de los marcos teóricos legales. Algunos ejemplos de apoyo directo son: el desarrollo de legislación para asegurar el consentimiento libre, previo e informado para pueblos indígenas de Honduras y el desarrollo de mecanismos de diálogo multisectorial alrededor de temas claves de gobernanza forestal en cada país, incluyendo derechos de uso.

33. El programa EU FAO FLEGT está entrando en su tercera fase y cuenta con el financiamiento del Parlamento y Gobierno de Suecia (SIDA) y del Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), además de la Unión Europea. En septiembre de 2015 se lanzará un nuevo abordaje estratégico para los próximos 4 años de actividad, con prioridades que incluyen el fortalecimiento institucional, la transparencia y colaboración transfronterizas, el involucramiento del sector privado en particular las PyME (Pequeñas y Medianas Empresas), y el apoyo a iniciativas regionales, por ejemplo el PERFOR (Programa Estratégico Centroamericano para el Manejo de Ecosistemas Forestales), con el objetivo de alinear esfuerzos nacionales para mejorar la gobernanza forestal.

34. La Comisión recomendó a la FAO desarrollar directrices en temas legales de la tenencia, valoración de servicios ecosistémicos, ordenación territorial, y el manejo responsable de los suelos para uso forestal, agrícola y ganadero (Párr. 44).

Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes Forestales

35. Ver documento FO:LACFC/2015/6 - Bosques y restauración de paisajes

36. La Comisión solicitó a la FAO dar la mayor difusión posible a la caja de herramientas de manejo forestal sostenible cuando esté concluida, para permitir su amplia utilización (Párr. 51).

37. Un informe detallado sobre el progreso en el desarrollo de la caja de herramienta se encuentra en el Anexo A de este documento.

38. Los delegados solicitaron a la FAO difundir ampliamente el plan de acción y apoyar a los países en la implementación de este plan, considerando las particularidades de los países y las estrategias nacionales incluyendo, la movilización de recursos financieros (Párr. 61).

39. El detallado informe sobre el trabajo relacionado con el Plan de Acción Global de Recursos Genéticos Forestales es presentado en el Anexo B.

40. La Comisión solicitó el apoyo a la FAO para recuperar experiencias exitosas y hacer uso de plataformas existentes para compartir experiencias sobre monitoreo de los bosques (Párr. 66).

41. Los resultados del trabajo sobre las Directrices voluntarias para sobre monitoreo forestal nacional son presentados en el Anexo C.

42. La Secretaría hizo referencia al avance en cuanto a la identificación de los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS) y sus indicadores relacionados con los bosques. Tomando conocimiento que el proceso ha sido coordinado por la Secretaría del FNUB, los delegados recomendaron a la FAO jugar un rol relevante en la identificación de los ODS y dirigir las sugerencias de sus estados miembros de la Comisión al proceso (Párr. 38).

43. Ver documento FO:LACFC/2015/4 - Procesos de política global: Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

44. Con relación a las cifras y datos regionales presentados, se manifestó que los mismos, por ser de carácter regional, ocultan asimetrías entre las subregiones y los países. Hay países en los cuales, las tendencias nacionales son distintas a las regionales. De esta manera la Comisión solicitó a FAO apoyar el proceso de mejoramiento de la generación de datos e información de los bosques (Párr. 14).

45. Ver documento FO:LACFC/2015/2 – FRA 2015 y la situación del sector forestal en la Región.

Puntos para consideración

46. La Comisión es invitada a considerar este reporte y a asesorar a la FAO sobre el trabajo adicional al respecto. La atención de la Comisión es solicitada en particular para los puntos presentados para consideración en los anexos A, B y C.

Anexo A. La caja de herramientas para el manejo forestal sostenible.

Introducción

La Caja de Herramientas para el Manejo Forestal Sostenible (MFS) fue desarrollada en respuesta a solicitud del Comité Forestal

El objetivo de esta nota es presentar los elementos/momentos más importantes en el desarrollo de la Caja de Herramientas de MFS.

Qué es?

La Caja de Herramientas de MFS es un paquete técnico integral de herramientas de conocimiento, buenas prácticas y ejemplos de su aplicación para facilitar su aplicación en MFS bajo varios contextos. Su audiencia meta es principalmente los manejadores de bosques y territorios (públicos y privados), y aquellos que los apoyan incluyendo los servicios de extensión, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, así como las asociaciones del sector privado.

La Caja de Herramientas tiene los siguientes objetivos: (i) incrementar las capacidades para la efectiva implementación del MFS a través de la provisión de conocimientos prácticos, herramientas y experiencias a nivel local y de territorio; (ii) apoya los gestores y otros actores en avanzar hacia el MFS con un enfoque más integral; (iii) conectar las diferentes áreas de experticia de FAO relacionadas con el MFS para facilitar su integración en un enfoque de territorio para el manejo de los recursos naturales; y, (iv) identificar vacíos, incoherencias y conflictos de información, conocimientos y herramientas.

La Caja de Herramientas es una amigable e interactiva plataforma basada en la Web, que responde a los intereses y necesidades de los usuarios. Esta incluye:

- Módulos en las áreas temáticas de MFS, comprendiendo: (i) un resumen de conocimiento básico; (ii) información más en detalle; (iii) enlaces con herramientas relacionadas; y (iv) enlaces con casos de MFS, ejemplos y referencias adicionales;
- Una base de datos de herramientas y casos/ejemplos que han sido colectados y sistematizados en un formato de fácil acceso; y
- Foro de discusión.

La Caja de Herramientas usa referencias de conocimiento, herramientas y casos producidos por FAO, los miembros de la Asociación Colaborativa de los Bosques (CPF), otros asociados y países miembros. El ámbito de la Caja de herramientas es global (para todos los tipos de bosques) sin embargo, hay un conjunto de las mismas que evoluciona y que incluirá también recursos nacionales y regionales.

El desarrollo de la Caja de Herramientas se alinea con el mandato de la FAO y su rol como organización de conocimiento. FAO en colaboración con sus varios asociados, crea, compila y distribuye información crítica sobre el MFS, y facilita un diálogo entre aquellos que poseen el conocimiento y aquellos que lo necesitan, promoviendo que el conocimiento se convierta en acción. La Caja de Herramientas está incluida en el Objetivo Estratégico 2, resultado 1, bajo el producto y servicio 5 “*Manejo del conocimiento: evaluación participativa, desarrollo y promoción de mecanismos para recolección, manejo y distribución del conocimiento sobre producción sostenible y prácticas de manejo de los recursos naturales*”.

La página Web de la Caja de Herramientas ha sido diseñada con la intención de permitir la mayor interacción posible con los usuarios. Está disponible en <http://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/>.

Situación actual y principales avances

La Caja de Herramientas para el MFS es un trabajo en progreso por lo que su desarrollo adicional continuó entre julio 2014 y agosto de 2015, con la preparación de 15 módulos adicionales, la adición de herramientas y casos para los módulos existentes (actualmente contiene 620 herramientas y 524 casos) y el mejoramiento de la plataforma Web (por ejemplo, facilidad de uso, sistema simplificado de registro, filtros para la revisión de los módulos, traducción de los videos, etc.).

EL test del sitio Web está en ejecución (a inicios de 2015, una evaluación se focalizó en la experiencia del usuario y la arquitectura de la información de la Caja de Herramientas, y durante el XIV Congreso Forestal Mundial se puso a prueba una interface de usuario con un amplio espectro de participantes) y los resultados contribuirán al mejoramiento de la accesibilidad y uso del sitio (por ejemplo, herramientas de respuesta y utilización, módulos y casos sobre temas específicos de manejo) y comprensión del uso sobre la oferta de la Caja de Herramientas.

La Caja de Herramientas continua a ser diseminada y promovida a través (demo) presentaciones en reuniones Internacionales y nacionales, notas informativas (en Inglés, Español, Francés), enlaces con otros sitios Web, herramientas y varias redes de comunicación en línea (por ejemplo, TECA, NWFP, FRA, inFO news...). Desde su lanzamiento en Junio 2014, han tenido acceso alrededor de 14.500 usuarios y han ocurrido más de 55.000 vistas de páginas.

La Caja de Herramientas de MFS ha sido cada vez más promovida como una elemento clave de referencia del trabajo de FAO en varias áreas temáticas así como un recursos de conocimiento para el desarrollo de proyectos y su implementación.

Puntos para consideración

La Comisión desearía invitar a los países a promover el uso de la Caja de Herramientas de MFS para apoyar la planificación y la implementación de iniciativas y programas relacionados de MFS, para el fortalecimiento institucional, el desarrollo de capacidades y otros, y para proveer retroalimentación adicional a la Caja de Herramientas, incluyendo nuevas herramientas y casos de MFS.

La Comisión podría desear recomendar a la FAO para continuar el apoyo en el desarrollo y la diseminación de la Caja de Herramientas.

Anexo B. Plan de Acción Mundial (PAM) para la Conservación, Uso Sustentable y Desarrollo de los Recursos Genéticos Forestales (RGF).

Introducción

En 2007, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) solicitó a la FAO que preparara el informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo*²; en 2009, creó un Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos forestales para que prestase orientación en la preparación de dicho informe. En 2011, la CRGAA pidió también a la FAO que preparara un documento de síntesis sobre las esferas prioritarias para la acción basándose en la información recopilada para *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo* y solicitó al Grupo de trabajo que lo revisara. En abril de 2013, la CRGAA aceptó las esferas prioritarias establecidas para su Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales (PAM-RGF)³, que aprobó la Conferencia de la FAO en junio de 2013⁴.

El PAM-RGF establece cuatro esferas prioritarias para la acción: 1) mejora de la disponibilidad de información sobre los recursos genéticos forestales (RGF) y del acceso a la misma; 2) conservación *in situ* y *ex situ* de los RGF; 3) utilización sostenible, desarrollo y ordenación de los RGF; 4) políticas, instituciones y creación de capacidad. El PAM-RGF incluye, en el marco de estas esferas, hasta 27 prioridades estratégicas para la acción en los ámbitos nacional, regional e internacional. La prioridad relativa de cada prioridad estratégica y de las medidas correspondientes puede diferir considerablemente según los distintos países y regiones. El PAM-RGF constituye un documento voluntario y no vinculante que puede ser actualizado por la CRGAA. La aplicación del PAM-RGF reforzará la ordenación sostenible de los bosques, al tiempo que contribuirá a la agenda para el desarrollo después de 2015 y a las Metas de Aichi para la biodiversidad.

Las actividades relativas a los RGF forman parte integral de la labor de la FAO en el ámbito forestal, y se informa periódicamente de ellas al Comité Forestal y a las comisiones forestales regionales. Durante su 22.º período de sesiones de junio de 2014, el Comité Forestal acogió con agrado el PAM-RGF y el informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo* y reconoció la importancia de la labor de la FAO en esta esfera. El Comité Forestal recomendó a la FAO que respaldara la aplicación del PAM-RGF, finalizara el proyecto de estrategia de aplicación para su examen por la CRGAA, alentara a proseguir la cooperación a fin de abordar las prioridades mundiales del PAM-RGF y ayudase a los países según fuera necesario a abordar las prioridades estratégicas para la acción del PAM-RGF. En el presente documento se ofrece información sobre el seguimiento del PAM-RGF desde el 22º período de sesiones del Comité Forestal.

Seguimiento del Plan de acción mundial

En su tercera reunión, celebrada en julio de 2014, el Grupo de trabajo consideró el proyecto de estrategia para la aplicación del PAM-RGF y emitió diversas recomendaciones⁵. El Grupo de trabajo recomendó que la FAO alentase a los Estados Miembros a elaborar planes de acción nacionales para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los RGF. También subrayó la necesidad de crear vínculos entre estos planes nacionales y los programas forestales nacionales, las Estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y otros procesos de planificación pertinentes.

² El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo. <http://www.fao.org/3/a-i3825e.pdf>.

³ Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales. <http://www.fao.org/3/a-i3849s.pdf>.

⁴ C 2013/REP, párr. 77. <http://www.fao.org/docrep/meeting/028/mh093s.pdf>.

⁵ CGRFA/WG-FGR-3/14/Informe, párrs. 13-15. <http://www.fao.org/3/a-ml401s.pdf>.

En su 15ª reunión, de enero de 2015, la CRGAA examinó también el proyecto de estrategia para la aplicación del PAM-RGF y aprobó dicha estrategia para la aplicación⁶. Esta está integrada por siete ámbitos de acción: 1) promoción y sensibilización internacional sobre los RGF; 2) creación de redes regionales y mundiales pertinentes y apoyo a las mismas; 3) apoyo a los países en la elaboración de estrategias nacionales y regionales para la aplicación del PAM-RGF; 4) apoyo a los países a fin de asegurar una financiación adecuada y sostenible para la aplicación del PAM-RGF; 5) creación de normas técnicas internacionales para los RGF y apoyo para su aplicación; 6) estrategia de financiación para la aplicación del PAM-RGF; 7) seguimiento y elaboración de informes sobre la aplicación del PAM-RGF y sobre el estado y las tendencias de los RGF. La CRGAA recaló que la Estrategia es fundamental para la consecución de los objetivos del PAM-RGF e instó a la ejecución de la Estrategia en coordinación con el Comité Forestal y las organizaciones internacionales competentes.

La FAO ha continuado cooperando con los asociados pertinentes, como Bioversity International y el Centro Mundial de Agrosilvicultura, para abordar las prioridades mundiales del PAM-RGF. Esta colaboración fue crucial en la preparación del informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo* y los estudios temáticos conexos, y también resultará indispensable para la aplicación internacional del PAM-RGF. En diciembre de 2014, se publicaron los resultados de la colaboración anterior en un número especial de *Forest Ecology and Management*⁷. Los exámenes generales de diversos temas relacionados con los RGF aportan información valiosa para la aplicación del PAM-RGF y del informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo*. La FAO también está afianzando su colaboración en materia de RGF con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y otros miembros pertinentes de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), así como con varias organizaciones regionales e internacionales.

Dado que la distribución de las especies forestales y sus recursos genéticos no se limita normalmente a países individuales, se requiere coordinación regional para ejecutar de forma eficaz las prioridades nacionales y regionales del PAM-RGF. Las redes regionales sobre RGF desempeñan un papel crucial en este sentido al proporcionar una plataforma para que los países intercambien experiencias e información y desarrollen actividades de colaboración. En septiembre de 2014, la Asociación de Instituciones Forestales de Investigación de Asia y el Pacífico y Bioversity International, con aportaciones técnicas de la FAO, organizaron en Kuala Lumpur (Malasia) un taller regional para los coordinadores nacionales del *Asia-Pacific Forest Genetic Resources Programme* (APFORGEN). Los participantes en el taller prepararon una estrategia de colaboración regional para la aplicación del PAM-RGF. En colaboración con la Red Latinoamericana para la Conservación y el Uso de los Recursos Genéticos Forestales, Bioversity organizó un taller similar en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en octubre de 2014, con el apoyo financiero y técnico de España. La FAO y sus asociados tienen previsto organizar talleres de planificación similares en otras regiones, en función de la disponibilidad de recursos financieros. En Europa, la FAO continuará la colaboración que mantiene desde hace mucho tiempo con el Programa europeo sobre recursos genéticos forestales (EUFORGEN), que ya se ha comprometido a prestar ayuda en la aplicación del PAM-RGF durante la fase V (2015-19).

Asimismo la FAO ha contribuido a la labor de las redes regionales que se dedican a combatir las especies invasivas que afectan a los RGF. Estas redes tienen como objetivo facilitar el intercambio de información y la movilización de recursos, mediante la sensibilización y el acercamiento entre expertos, instituciones y otras partes interesadas relacionadas con las especies forestales invasivas. La FAO organizó, en colaboración con el Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y la Academia de Ciencias de China, un seminario regional para los centros nacionales de coordinación de la Red de Asia y el Pacífico sobre especies forestales invasivas que se celebró en noviembre de 2014 en Beijing (China). La FAO y sus asociados se proponen rejuvenecer la Red africana sobre especies forestales invasivas, la Red del Cercano Oriente sobre la salud forestal y las especies invasoras y la Red de Países del Cono Sur sobre Especies Exóticas Invasoras a Ecosistemas

⁶ CGRFA-15/15/Informe, Apéndice E. <http://www.fao.org/3/a-mm660s.pdf>.

⁷ Global Forest Genetic Resources : Taking Stock (número especial de *Forest Ecology and Management*) (acceso libre). <http://www.sciencedirect.com/science/journal/03781127/333>.

Forestales, compuesta por los países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) y Bolivia. Además, la FAO organizó un seminario regional para los países de Europa y Asia Central con el fin de impulsar la aplicación de las normas fitosanitarias en la actividad forestal, que tuvo lugar en junio de 2015 en Budapest (Hungría). En respuesta a esta reunión, la FAO está preparando, en colaboración con sus asociados, la creación de una red dedicada a las especies forestales invasivas en Europa y Asia Central. Asimismo, la FAO y sus asociados están examinando la conveniencia de poner en marcha una red similar en la región de América Central y el Caribe.

Apoyándose en las aportaciones técnicas de la FAO, Bioversity International organizó un acto paralelo sobre el PAM-RGF durante el Congreso Mundial de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO), que tuvo lugar en Salt Lake City (Estados Unidos de América) en octubre de 2014. En mayo de 2015, la unidad dedicada a los bosques de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria, conocida como EMBRAPA Florestas, y la FAO organizaron en Foz do Iguaçu (Brasil) un simposio internacional sobre biotecnología forestal para pequeños agricultores. La FAO y sus asociados seguirán contribuyendo a este tipo de actos para facilitar el intercambio de información y la sensibilización sobre la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los RGF, en función de la disponibilidad de recursos financieros.

La FAO continúa examinando el interés de los diferentes donantes por brindar apoyo a los países en la aplicación del PAM-RGF. En colaboración con algunos países y organizaciones asociadas, la FAO ha elaborado y presentado propuestas de proyectos a los donantes, cuya respuesta está esperando actualmente. Los países pueden solicitar apoyo financiero para proyectos pertinentes a través del Programa de cooperación técnica (PCT) descentralizado de la FAO.

Asuntos que se someten a consideración

Las comisiones forestales regionales quizás consideren oportuno:

- recomendar que los países tomen las medidas adecuadas a fin de ejecutar el Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales;
- recomendar que los países respalden, según convenga, las redes regionales sobre los RGF y las especies forestales invasivas y contribuyan a las actividades de dichas redes a fin de impulsar la colaboración regional en estos ámbitos.

Las comisiones forestales regionales quizás consideren oportuno recomendar a la FAO lo siguiente:

- que continúe apoyando la aplicación del Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales.

Anexo C. Directrices voluntarias sobre monitoreo forestal nacional y el mejoramiento de la calidad de la información forestal.**Antecedentes**

Durante el 21.º período de sesiones del Comité Forestal, los Estados Miembros recomendaron a la FAO que continuara apoyando a los países para que fortalecieran los sistemas nacionales de información forestal y le solicitaron que “trabajara en estrecha colaboración con los Estados Miembros y las organizaciones pertinentes para preparar un conjunto de directrices voluntarias sobre el monitoreo de los bosques nacionales en el que se tuvieran en cuenta las necesidades de la presentación de informes para la REDD+ y que estuvieran en consonancia con los principios y los objetivos del instrumento forestal”⁸.

El proceso de preparación comenzó inmediatamente después de la petición del Comité Forestal en su 21.º período de sesiones, con la elaboración de la hoja de ruta y la definición de la estructura del documento. Se definió un enfoque en dos fases para dividir el proceso: la fase I incluía la preparación de las secciones I y II con la definición de monitoreo forestal nacional, su alcance y sus principios, mientras que la fase II incluía la compilación de las buenas prácticas y las recomendaciones técnicas en el ámbito del monitoreo forestal nacional.

La aprobación de las secciones I y II por parte del Comité Forestal en su 22.º período de sesiones, que está estrechamente relacionada con la versión final del documento, constituyó un paso y un hito muy significativos en el proceso de preparación. Estas dos primeras secciones presentan los antecedentes, la definición de monitoreo forestal y los principios de un sistema nacional de monitoreo forestal, que son los elementos clave en los que se basan las recomendaciones técnicas y la elaboración posterior del documento.

Según se define en las primeras secciones de las directrices voluntarias, el monitoreo forestal nacional se considera como un proceso integral que incluye la recopilación, análisis y divulgación de los datos relacionados con los bosques y la derivación de información y conocimiento a intervalos regulares para permitir el monitoreo de los cambios en el curso del tiempo, y que está centrado en datos e información a nivel nacional sobre los bosques y los árboles fuera de los bosques, su condición, valores y usos. La información oportuna, relevante y fiable obtenida respalda la toma de decisiones relacionada con los bosques a nivel nacional y subnacional.

En estas secciones se presentaron 14 principios: apropiación nacional y responsabilidad; base jurídica; necesidad de una visión territorial del monitoreo forestal nacional; el monitoreo forestal nacional debe estar institucionalizado; se debe tener en cuenta la infraestructura de investigación y creación de capacidad; debe haber un proceso de debate participativo entre los actores nacionales acerca del alcance y objetivos del monitoreo forestal; el monitoreo forestal nacional debe satisfacer las necesidades de información a nivel nacional; debe existir integración de la información y coherencia con las fuentes de información existentes; un enfoque flexible para integrar temas emergentes y permitir revisiones periódicas; el monitoreo forestal nacional debería adoptar un enfoque multipropósito; se debe tener en cuenta la factibilidad, incluida la eficiencia respecto de los costos; debe incluir una política de intercambio de datos e información definida adecuadamente; tiene credibilidad a través de la transparencia y la calidad; impulsa la colaboración en el ámbito internacional.

En la presente nota se ofrece una visión general del proceso hasta la fecha y de los pasos posteriores para la finalización del documento.

⁸ FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2012. Informe del 21º período de sesiones del Comité Forestal: COFO 2012/REP párrafo 50, página 7. Roma, Italia. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/meeting/026/me988s.pdf>.

Progreso realizado hasta la fecha y próximos pasos

La elaboración y la difusión de las Directrices voluntarias sobre monitoreo forestal nacional se incluyó en el nuevo Marco estratégico de la FAO y en el Programa de trabajo y presupuesto para el presente bienio, en el marco del Objetivo estratégico 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible, realización 2.4.2: Se formulan y difunden metodologías, normas, criterios, definiciones y otras herramientas para la recopilación, gestión, agrupación y análisis de los datos.

El Comité Forestal aprobó las dos primeras secciones en su último período de sesiones, el 22.º. En la preparación de estas dos secciones se incluyeron aportaciones de los Estados Miembros de la FAO y de organizaciones pertinentes, partiendo de los debates, las contribuciones y los intercambios celebrados durante las últimas seis reuniones de las comisiones forestales regionales (2013-2014), las reuniones regionales de la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA) y las distintas reuniones técnicas de 2013 y 2014, además de las aportaciones que realizaron diversos Estados Miembros durante el 22.º período de sesiones del Comité Forestal.

Actualmente, la FAO está finalizando la sección III en colaboración con expertos internacionales. Dicha sección se basa en un examen completo de la literatura y en las aportaciones de talleres internacionales y reuniones técnicas que tuvieron lugar en 2014 y 2015. Muchas partes interesadas institucionales han aportado también contribuciones y asesoramiento de gran utilidad.

En lo que respecta a la sección final de las Directrices, durante las tres primeras semanas de octubre de 2015 se abrirá una consulta en línea a la que podrán acceder un gran número de expertos para participar en el proceso de redacción mediante la aportación y el intercambio de opiniones, que se tendrán en cuenta durante la etapa final de preparación del documento. Este proceso ayudará a aumentar la sensibilización y la aceptación de las Directrices voluntarias por parte de los grupos interesados nacionales. La consulta en línea y el proyecto de documento estarán disponibles en <http://www.fao.org/fsnforum/forum/discussions/forestry>.

Como paso final en la preparación del documento, se organizará una reunión presencial para principios de 2016 con el objetivo de recopilar los comentarios de los expertos internacionales y los usuarios potenciales de las Directrices voluntarias.